GUAYAQUIL, ABRIL 30 DEL 2.000

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES:
IMPORTADORA ELECTRIC INTERNACIONAL S.A I.E.I
CIUDAD.-

HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000, SU RESPECTIVO ESTADO DE RESULTADOS, LOS MISMOS QUE SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA.

LA REVISION SE EFECTUO MEDIANTE PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS QUE RESPALDAN LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ADEMAS COMO PARTE DE LA REVISION, SE CONSIDERO LO RELACIONADO A:

- LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y FUERON ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

- EL FIEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y RESOLUCIONES.

- LOS LIBROS CONTABLES, REGISTROS, CORRESPONDENCIA Y COMPROBANTES SE LLEVAN DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.

- LA ADECUADA CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS MISMOS.

- LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROLES INTERNOS, FUNCIONAN DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

EN LA REVISION NO SE ENCONTRO NINGUN ASUNTO QUE MEREZCA SER CONSIDERADO O INFORMADO A USTEDES.

DEJO CONSTANCIA DE LA VALIOSA COLABORACION BRINDADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, EN LO RELACIONADO AL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES.

14 JUN. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

ANINA ACOSTA VELASQUEZ
COMISARIO